



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Comunicado 404/2023
Ciudad de México, 6 de julio de 2023.

Conahcyt y Michoacán firman convenio para fortalecer la ciencia aplicada al bienestar de las personas y el ambiente

- Fortalecerán la investigación humanística, científica y tecnológica a favor de la población
- Michoacán se suma a estados pioneros como Quintana Roo, Campeche y Yucatán, en la armonización de acciones enmarcadas en la Ley General en materia de HCTI
- La titular de Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla, precisó que atenderán el cultivo del aguacate y la prevalencia de la enfermedad renal crónica, presente en el oriente del estado
- El secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Torres Piña, afirmó que las ciencias y las tecnologías desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y progreso del estado

En el marco de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y el gobierno del estado de Michoacán de Ocampo, celebraron la firma de un Convenio Marco de Colaboración para el Fortalecimiento de las Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI) como herramientas de incidencia en el desarrollo de los territorios, el bienestar de las personas y la preservación ambiental.

Este convenio marco refleja la suma de voluntades y esfuerzos que, desde las distintas entidades federativas, contribuyen a promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico, coadyuvando al ejercicio pleno del derecho humano a la ciencia, de la pluralidad epistémica, la diversidad y el valor de los saberes tradicionales.

La directora general del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, destacó que la firma de este convenio de colaboración con Michoacán, enmarcado en la LGHCTI, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, establece bases generales y mecanismos de participación para llevar acciones conjuntas que fortalezcan el desarrollo y la articulación de capacidades regionales y locales en la materia que ayuden a prevenir, atender y, en su caso, resolver los problemas nacionales prioritarios con incidencia en Michoacán.

“Este convenio nos ofrece la oportunidad de atender, juntos, problemas en la producción del sector agroalimentario, bajo enfoques que contribuyan a la transición agroecológica y al fortalecimiento de la soberanía alimentaria en el



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

estado, coadyuvando al cumplimiento del [decreto presidencial](#) que busca prescindir de agrotóxicos con el glifosato en los campos de México, un herbicida correlacionado con grandes y graves daños a la salud humana y el ambiente.”

Precisó que entre los temas de la agenda común entre Conahcyt y el gobierno de Michoacán se encuentra la atención en el cultivo del aguacate; “Estamos uniendo esfuerzos para la generación de estrategias hacia la regulación del cambio de uso forestal, la inclusión de mejores prácticas en la cadena productiva y la recomendación de mecanismos de incidencia socioambiental de este cultivo”.

Con estas acciones, abundó, se podrá favorecer la conservación, restauración, uso y aprovechamiento de los ecosistemas, pero también la salud humana y la riqueza cultural. Además, desde las HCTI se podrán atender otros retos en materia de salud pública que inciden en el bienestar de la población, como la prevalencia de la enfermedad renal crónica de etiología (o causa) no determinada, presente en la región oriente del estado.

“Hay un equipo de especialistas y expertos altamente calificados que está trabajando muy de cerca con las comunidades y las autoridades locales para que, conjuntamente, se den alternativas de solución pronta y efectiva.”

En representación del gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, resaltó la transformación educativa que se ha vivido en Michoacán, gracias a la conjunción de trabajos y voluntades en favor de la niñez y el desarrollo estatal.

En este contexto, añadió, las ciencias y las tecnologías “desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y progreso de Michoacán y de México. Estos campos son esenciales para impulsar la economía, fomentar la innovación, mejorar calidad de vida y enfrentar diferentes desafíos globales. Son motores clave para impulsar la creación de nuevos conocimientos.”

Torres Piña afirmó que, en Michoacán, la promoción de la ciencia y tecnología ha permitido atender problemáticas urgentes, y este convenio con Conahcyt ayudará a la atención de temas en materia de salud, desarrollo socioeconómico y la sustentabilidad en el cuidado del ambiente, mediante tres proyectos de interés común: enfermedades renales crónicas; la red de producción y comercialización de la cadena del maíz y tortilla; y el impacto socioambiental en la franja aguacatera de la entidad.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Por su parte, la directora general del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno de Michoacán (ICTI), Alejandra Ochoa Zarzosa, reconoció que Michoacán enfrenta crisis ecológicas y de salud por el uso desmedido de agroquímicos. Sin embargo, dijo, estas problemáticas pueden ser planteadas, profundizadas y atendidas desde el conocimiento científico.

“Hoy más que nunca necesitamos de la ciencia y de toda la capacidad científica, humanística y tecnológica para dar cabida a las soluciones de los problemas urgentes que enfrentamos universalmente. Lo anterior, por mencionar solamente algunos de los muchos problemas que pueden ser planteados desde el conocimiento científico para darles solución.”

Puntualizó que, con la articulación de capacidades científicas e infraestructura ya instalada en el estado, se podrán enfrentar los desafíos actuales y garantizar el derecho humano a la ciencia. “La LGHCTI garantiza el acceso universal a la ciencia. Por ello, el acceso universal al conocimiento es una prioridad resultante de la labor HCTI que se realiza en Michoacán; representa una oportunidad para que el conocimiento, incluidos los saberes tradicionales, se difundan, intercambien, preserven y se acerquen a la población del estado y así generar mejores condiciones de vida”.

En reunión, las partes firmantes coincidieron en que, a través de estos mecanismos de participación, y mediante un diálogo permanente, se avanza positivamente en la implementación de una agenda nacional orientada a la atención de problemáticas regionales que posibilitarán el pleno ejercicio del derecho humano a la ciencia en todos los territorios de la nación.

Conahcyt en Michoacán de Ocampo

Conahcyt apoya decididamente a la comunidad HCTI en el estado. Ejemplo de ello es la entrega de dos mil 735 becas nacionales a diciembre de 2022; 78 michoacanas y michoacanos apoyados en el programa de posgrados en el extranjero; y 77 posgrados registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

Por otra parte, 953 personas en Michoacán integran el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores; y en 2022 se registraron 61 personas investigadoras al programa Investigadores por México en 56 proyectos de ocho instituciones de la entidad.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

En ciencia básica y de frontera, Conahcyt apoya 51 proyectos autorizados con inversión de 79.6 millones de pesos (mdp); 20 proyectos de Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) por 17.5 mdp; y 11 proyectos coordinados por instituciones de educación superior (IES), Centros Públicos (CP) y sector privado, con inversión de 16.6 mdp.

Asimismo, Conahcyt apoya 17 proyectos de acceso universal al conocimiento, con inversión de 10 mdp, destacando el Jardín Etnobiológico Purépecha “Juchari Uinapikua” y el Programa Interinstitucional de Especialidad en Soberanías Alimentarias y Gestión de Incidencia Local Estratégica (Pies Ágiles).

La ceremonia de este acuerdo contó con la presencia, por parte del Conahcyt, del director regional Occidente, Dante Ariel Ayala Ortiz.

Por parte del gobierno de Michoacán, la secretaria de Educación, Gabriela Molina Aguilar; el secretario del Medio Ambiente, Alejandro Méndez López; el procurador de Protección al Ambiental, Manuel Arturo Chávez Carmona; la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Yarabí Ávila González; así como diversas autoridades estatales, municipales, y miembros de la comunidad científica y académica.

La firma del convenio marco puede consultarse en: <https://bit.ly/44A6GcH>.

-oo0oo-

**Coordinación de Comunicación
y Cooperación Internacional**

comunicacion@conahcyt.mx
conahcyt.mx